

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DECLARA:

Artículo 1º.- Expresar su profundo pesar e infinita tristeza por el fallecimiento del Veterano de Guerra de Malvinas, Señor Ricardo Herminio MAGUNA quien residía en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego.

Acompañan a familiares y amigos en este difícil momento los integrantes de la Cámara rogando a Dios nuestro señor por el eterno descanso de su alma.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

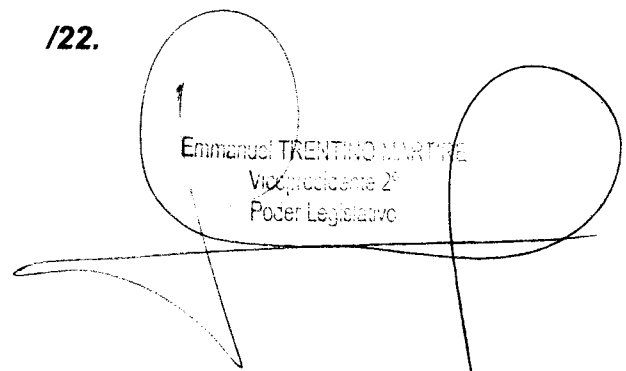
DECLARACIÓN Nº

008

/22.



Andrea RÓDRIGUEZ
Prosecretaria Legislativa
PODER LEGISLATIVO



Emmanuel TRENTINO MARTÍNEZ
Vicepresidente 2º
Poder Legislativo